

**De:** [economicas-pdi-request@uma.es](mailto:economicas-pdi-request@uma.es) en nombre de [Decanato Económicas](#)  
**A:** [economicas-pdi@uma.es](mailto:economicas-pdi@uma.es)  
**Asunto:** [economicas-pdi] ADAPTACIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS  
**Fecha:** viernes, 27 de marzo de 2020 16:27:16

---

Estimado/a compañero/a, en primer lugar, quiero agradecerte en nombre de todos los que formamos parte del decanato el esfuerzo que estás haciendo por mantener la actividad docente.

Como sabes, la situación de alarma se ha prorrogado dos semanas más y no hay que descartar que pueda prolongarse más allá del 11 de abril. Además, no sabemos cuándo podremos reanudar las clases presenciales. Es evidente que tenemos que adaptar dadas las circunstancias, como ya avanzamos anteriormente, la Programación Académica de nuestras asignaturas.

Es muy probable que sean las tareas/actividades que vayan realizando nuestros estudiantes a lo largo de este tiempo lo que podremos tener en cuenta para su **evaluación**. Aunque finalmente se pudieran celebrar los exámenes, quizá en fechas distintas a las programadas, no podemos estar contemplando esa posibilidad sin prever otros recursos de evaluación.

Si así lo consideráis, también habría que ajustar los **contenidos** de las asignaturas, eliminando/simplificando por ejemplo epígrafes para los que puede resultar difícil su aprendizaje por medios no presenciales.

Recordarte que lo importante ahora es que el alumno siga aprendiendo e implicando en las asignaturas, por lo que es fundamental que le facilitemos el seguimiento de las mismas. Tened en cuenta que debemos ser flexibles también en relación a esta cuestión, algunos de nuestros estudiantes pueden tener limitaciones en cuanto a los recursos a los que pueden acceder o bien encontrarse afectados directa o indirectamente por el COVID-19.

Si bien, la actividad docente no presencial se está desarrollando mayoritariamente sin incidencias, nos trasladan algunos estudiantes su preocupación por lo siguiente:

- En algunas asignaturas no se les está guiando para poder continuar con su aprendizaje. No basta con recomendar bibliografía a la que, en algunos casos, ni siquiera pueden acceder.
- No podemos limitarnos a ir encomendando tareas, para las que no se facilita una explicación previa ni se aportan posteriormente las soluciones.
- Excesivas tareas en algunas asignaturas.
- Desconocen cómo se les va a evaluar. Es comprensible que hasta ahora no se haya podido concretar este aspecto, pero sí deben tener claro que se les tendrá en cuenta el esfuerzo que están realizando, así como todo lo que se hubiese realizado con anterioridad a la situación de alarma. Es conveniente enviar un mensaje a los estudiantes por parte de los profesores/coordinadores de las asignaturas

tranquilizándolos en este sentido, y aclarándoles en la medida de lo posible este asunto.

Es importante corregir y evitar estas situaciones.

Asimismo, recordarte que la Semana Santa no es lectiva, por lo que no debiéramos impartir contenidos en esas fechas ni fijar pruebas/exámenes. Puede ser un periodo para que los estudiantes se pongan al día en las asignaturas y repasen contenidos/prácticas.

No dudéis en contactar con nosotros para lo que necesitéis, estamos a vuestra disposición.

Una vez más agradeceremos vuestro esfuerzo, colaboración y buena disposición para afrontar esta situación.

Un afectuoso saludo

---

Eugenio José Luque Domínguez

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Málaga

Teléfonos: 952-131172; 952-131152

